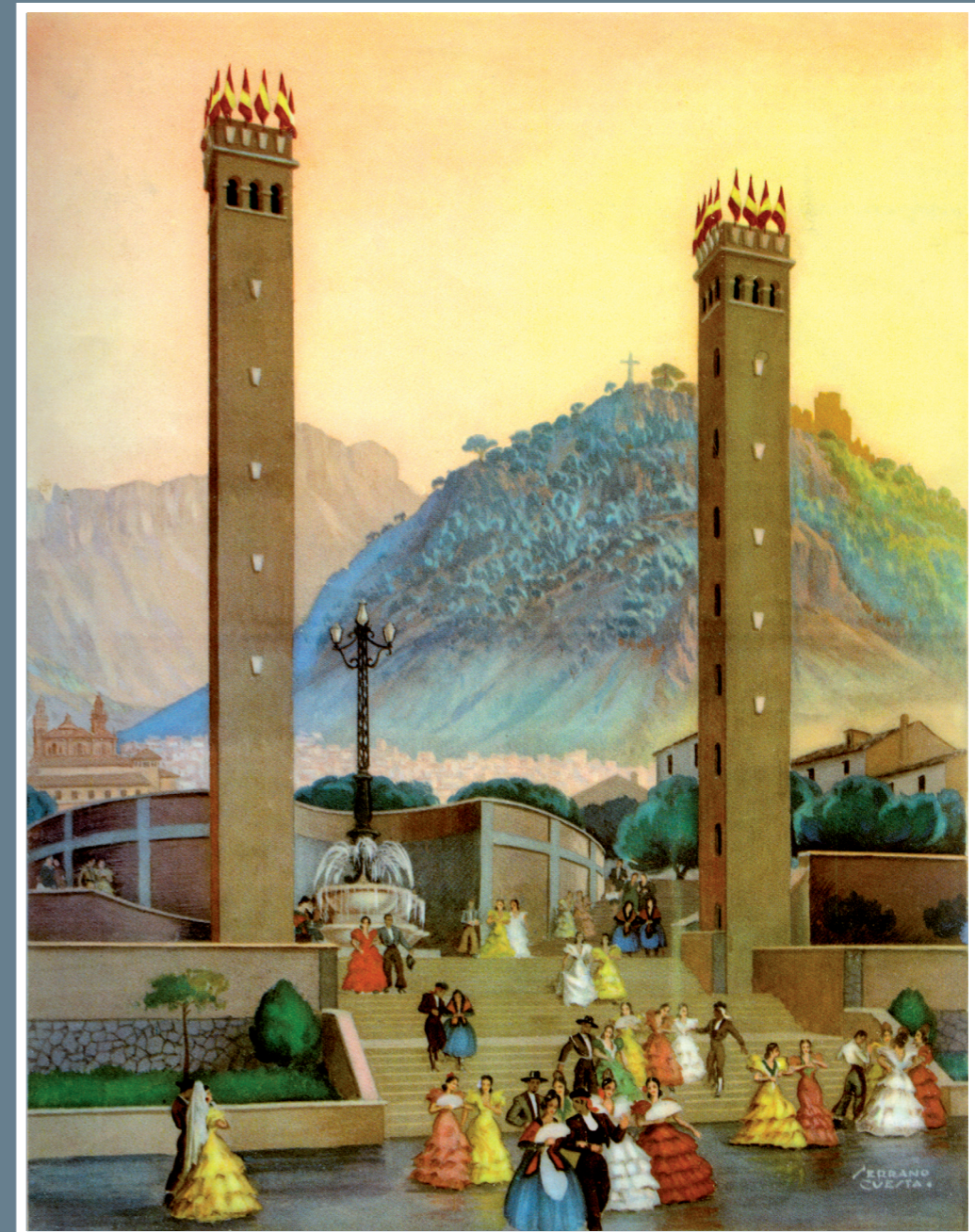


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén - 69-70



ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTON
JAÉN



69
70

El Español de Jaén

El zezeo femenino

Ignacio Abumada

0. INTRODUCCIÓN

Nunca me sentí satisfecho con la interpretación que los paremiólogos habían hecho del refrán *Moza de Andúzar que vas a Zaén, tráeme una zarrica que haga gorgor*. Creo que lo anterior quedaría mucho mejor si digo «con la interpretación que de este refrán hiciera Francisco Rodríguez Marín», ya que al ser el primer estudioso en difundirlo, los demás colectores de refranes han seguido por la senda que él les marcara (Vergara, 1936: 130 y Martínez Kleiser, 1953: núm. 27190, entre otros):¹

Moza de Andúzar que vas a Zaén, tráeme una zarrica que haga gorgor. Imita, aunque mal, el habla de ciertos boquiflojos de la provincia de Jaén. Es del siglo XVI (Rodríguez Marín, 1926: 309).

La clave correcta para su mejor entendimiento nos la proporcionó, hace ya una década, el padre Diego de Guadix, un franciscano granadino hablante de árabe, buen conocedor de la lengua española y no menos de la latina. Nuestro hombre fue llamado a Roma para que tradujera, junto con otros expertos en la lengua del «maldito Mahoma y su infernal seta» una versión árabe del *Testamento Nuevo* al latín para comprobar con ello la fidelidad del texto árabe al original latino. El contacto del padre Guadix con la lengua italiana, con el plurilingüismo de la Roma del Seiscientos y su dominio del español lo llevaron a redactar un diccionario de arabismos como muestra palpable de la presencia de lo árabe en lugares europeos tan dispares como España, Italia, Francia, Alemania o los Países Bajos. Su obra, dividida en tres partes, la tituló *Primera parte de una Recopilación de algunos*

¹ Lo mismo podemos decir de los refraneros dedicados a la provincia de Jaén (Pérez Ortega, 2000 y Valladares, 2000, entre otros).

nombres arábigos, que los árabes (en España, Francia y Italia) pusieron a algunas ciudades y a otras nuevas cosas (c 1593). Este diccionario, cuyo original manuscrito se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla, ha permanecido inédito hasta hace muy pocos años. El estudio y edición de la obra vio la luz en la Universidad de Jaén en julio del año 2002 como tesis doctoral de M.^a Águeda Moreno Moreno (Guadix, 2007). De entre sus 4 336 entradas nos interesa destacar hoy solo una de ellas:

jarra y jarro. Lllaman en España a un ‘vaso manero de barro o de qualquier otra materia’. Es CHARR que en arábigo significa el dicho vaso. Y corrompiéndolo le hacen significar en masculino y femenino, y dizen *jarro* y *jarra*. Sólo ay que advertir aquí a los españoles andaluzes que fue d’el obispado de Jaén, que las mugeres de aquella tierra dizen *zarro* y *zarrito* y *zarra* y *zarrita*. Y nos reýmos d’ellas, pensando que hablan assí, rebentando de repulidas y milindrosas, y no es sino que hablan algarabía, haziendo corrupción en este nombre ZERR que en arábigo significa ‘jarro manero y tan pequeño como que quepa una vez de agua o de otro licor’. Y corrompido dicen *zarro* y *zarrito*, y *zarra* y *zarrita*. En menor corrupción dixeran *zerro* y *zerrito* y *zerra* y *zerrita*, porque el nombre arábigo es ZERR» (Guadix, [c 1593] 2007: s. v.).

Así es. El español hablado por las mujeres jaenesas, según el padre Guadix, presentaba, al menos en el siglo XVI, algunas diferencias fonéticas frente al español hablado por los hombres. El fenómeno de diferenciación lingüística entre hombres y mujeres no es nada excepcional en el uso de determinadas lenguas. Sin ir más lejos, en la dialectología del español se habla de la «Andalucía de la E». En la confluencia de las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba el habla de las mujeres resulta para algunos expertos mucho más innovadora que la de los varones, en tanto que para otros se trata de un fenómeno arcaizante. Como quiera que sea, lo evidente es la diferencia entre ambos comportamientos lingüísticos. Fue Dámaso Alonso quien en 1956 dio a conocer en el habla femenina de esta zona el paso de *-a > -e* en los segmentos finales *-al*, *-ar* y *-as* (*¿he ío hoy a trabajé ar cané [¿has ido hoy a trabajar al canal?]*).

Quiero ocuparme en este número de analizar y contrastar, hasta donde nos sea posible, el testimonio que ofrece el padre Guadix para las voces romances *jarro/jarra*, *zarra/zarro* y *zerro/zerra*. Por último, atenderé a las formas de diminutivo, pero ya con algún testimonio del siglo XVII.²

² Me ocupo de este y otros refranes que la tradición oral ha oscurecido a los ojos del hablante moderno en Ahumada, 2006.

2. ZARR / ZERR Y LOS PARES ROMANCES ZARRA / ZARRO Y ZERRA / ZERRO

Hemos de tener en cuenta, en primer lugar, que buena parte de las etimologías propuestas por el padre Guadix antes que ciencia aquilatada responde a la mera especulación de su autor. Sus peregrinas consideraciones lo llevan, en más ocasiones de las deseadas, a plantearnos étimos rayanos en el disparate más absoluto. Cosa muy parecida ocurriría años después con Sebastián de Covarrubias y su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611). Hemos de reconocer, sin embargo, las limitaciones impuestas por su propio método de trabajo, amén de una importante carga ideológica en sus consideraciones. En tanto Guadix aceptaba la procedencia latina del español, Covarrubias se mantenía aferrado a aquella idea legendaria de una Hispania repoblada por Túbal tras la confusión divina de lenguas en la Babel mesopotámica. El valor de ambos repertorios, y este es su principal activo, radica en sus preciadísimas y extraordinarias noticias sobre el español de entre siglos, bien que como objetivo de segundo orden, porque –como veremos de inmediato– sus autores estuvieron guiados en todas sus apreciaciones por la etimología y el enciclopedismo de la época.

En el caso que nos ocupa (*jarra/jarro*) esto no ocurre. Las voces españolas *jarra* y *jarro* proceden, en efecto, del árabe clásico *járrah*.³ El paso de /j/ a /x/ (*járrah* > *jarra*, *jahāz* > *jaez*, *júrf* > *jorfe*...) fue la solución más frecuente para los arabismos que acoge el español; ahora bien, de forma más excepcional podemos localizar ejemplos con diferente solución, contraria, esto es, el adelantamiento del punto de articulación o paso de /j/ a /θ/ (*janib* > **jánba* > *zambo*; *járr* > *júrr* > *jorro* ‘arrastradero de maderas’, pero también *zorra* ‘plataforma rodante’ y *zorrar* ‘remolcar’ o *jurūmī* > *zurumí* ‘tipo de uva’).

Tanto *zarr* como *zerr*, en consecuencia, podríamos entenderlos como variantes del clásico *charr* (*járrah*). Y de aquí las voces jaenesas *zarra* / *zarro* y *zerra* / *zerro*, que para el padre Guadix siguen siendo pura algarabía,⁴ cuando no es así, dado que el proceso de sonido seseante a ceceante es siempre un proceso del castellano y no del árabe o, en este caso, del árabe andalusí.

Valga para ilustrar lo dicho, cómo Pedro de Alcalá, nuestro primer lexicógrafo español-árabe –y con toda probabilidad nacido en Alcalá la Real–, al establecer la equivalencia nebrisense de *cerro de lana o lino* la traslada al árabe andalusí como *járra*, *jarr* (Alcalá, 1505: s. v.). Con toda probabilidad el *cerro* de lana o lino de la rueca tradicional no sea más que una metaforización de la voz del árabe andalusí *zerr* > *zerra*, *zerro*.

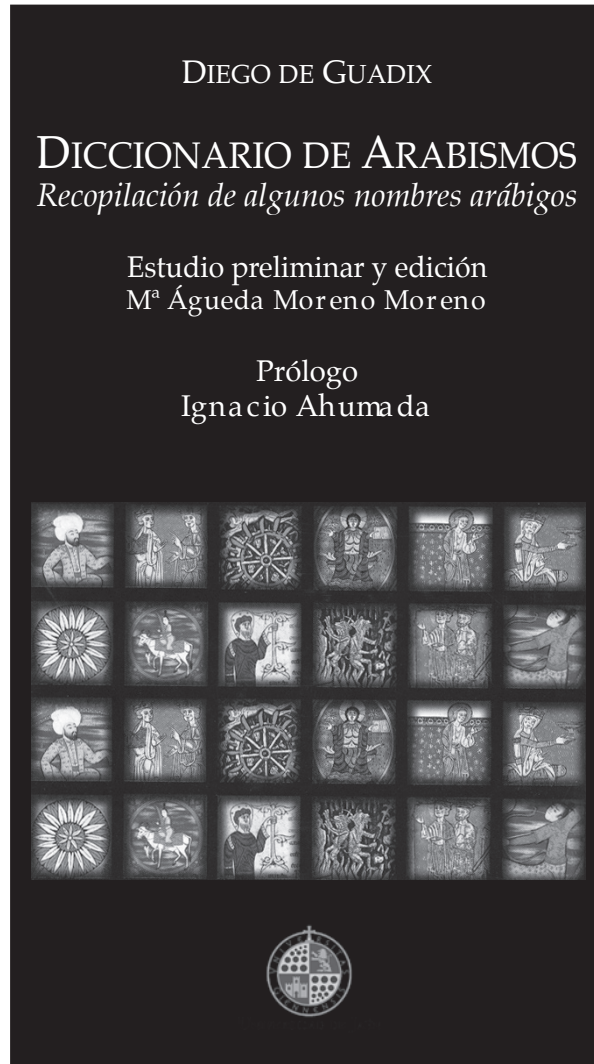
³ El fonema prepalatal /j/ aparece representado por Guadix por medio dígrafo *ch*, pero en realidad nos encontramos ante el mismo sonido.

⁴ El primer par (*zarra* / *zarro*) con mayor grado de corrupción que el segundo (*zerra* / *zarro*).

Primera parte



Deo, anno dñi millesimo sexcento octogesimo
ce Sevilla



La consonante inicial del étimo *charr* (*járrah*) en su paso de prepalatal a interdental da lugar a dos variantes en el español que se está conformando en tierras jaenesas: *zarra* / *zarro* ‘jarro manero’ y, por un proceso de metaforización, *zerro* ‘copo de la rueda’.

3. LA VARIANTE ZARRA / ZARRO EN EL SIGLO XVII

De la documentación disponible sobre las dos variantes romances interdentalas que acabamos de ver (*zarra* y *zerro*), no cuento con datos para los correspondientes diminutivos, que –como hemos podido ver– el padre Guadix insiste en ellos: *zarrita* / *zarrito* y *zerrita* / *zerrito*. Hemos de esperar a los primeros años del siglo XVI para documentar el empleo del diminutivo en las voces romances que

nos ocupan. Y esas noticias nos vienen de la mano del poeta y dramaturgo toledano Gaspar de Barionuevo, autor de un romance de burlas publicado en la *Relación de las fiestas que la imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Príncipe N. S. Felipe III, deste nombre* (1605). Acude a la dicción más característica de cada región de los Habsburgo para agasajar al infante:

Antequera dirá *assaz*,
Granada, *caday jarayue*,
Jaén, *virzen* y *zarritos*,
Baeça y Úbeda, *otro tale*.

(*Relación*, 1605: 81r.)

Vale el testimonio de Barrionuevo para confirmarnos los datos apuntado por el padre Guadix, así como para constatar la difusión del fenómeno como nota característica de los hablantes jaeneses. Y abunda en nuevos datos por lo que hace al español hablado en el antiguo reino de Jaén: *virzen*, para la cabecera del mismo, y *otro tale* en referencia a Baeza y Úbeda... Mas esto, Inés, quédese para mañana. ✍



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHUMADA, Ignacio (2006): «Notas sobre el refranero y su transmisión oral en el español de Jaén», en Miguel Jover, José Luis de/Jiménez Serrano, Alejandro, *Maestro y sabio = Didáskalos kai sophós. Homenaje al profesor Juan Jiménez Fernández*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 569-579.
- ALCALÁ, Pedro de (1505): *Vocabulista arábigo en letra castellana*. En *Arte para saber ligeramente la lengua arábigo*, Granada, Juan Varela.
- ALONSO, Dámaso (1956): *En la Andalucía de la E. dialectología pintoresca*, Madrid, Clavileño.
- MARTÍNEZ KLEISER, Luis (1953): *Refranero general ideológico español*, Madrid, Editorial Hernando.
- GUADIX, Diego de (2007): *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres arábigos*, Ahumada, Ignacio (pról.), Moreno Moreno, M.^a Águeda (est. prel./ed.), Jaén, Universidad de Jaén.
- PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano (2000): *Hay quien dice de Jaén. Diccionario geográfico jaenés de la memoria*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1926): *Más de 21 000 refranes castellanos, no contenidos en la copiosa colección del maestro Correas. Allególos de la tradición oral y de sus lecturas durante más de medio siglo (1871-1926)*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- VERGARA MARTÍN, Gabriel M.^a (1936): *Refranero geográfico español*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando.
- VALLADARES REGUERO, Aurelio (2000): *Refranero geográfico de Jaén. Estudio y recopilación de refranes, adagios, locuciones, frases proverbiales, etc., de referencia jienense*, Jaén, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Centro Asociado de la Provincia de Jaén.